



MUNICIPALIDAD DE GRAL. FRANCISCO ISIDORO RESQUÍN
RUC. 80006017-2
INTENDENCIA MUNICIPAL

**FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIO REFERENCIAL
CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN UOC 05/2021, DEL PROCEDIMIENTO DE
LCO N°02/2021 “PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR A INSTITUCIONES
EDUCATIVAS”.**

GRAL. RESQUIN, 10 de FEBRERO de 2021

De conformidad a la Resolución DNCP N° 1890/2020 “POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 2051/03”, se procede a la confección del precio de referencia a ser aplicado en el procedimiento de LCO N°02/2021 “PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS”.-

PARÁMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección de precio, se utiliza el parámetro previsto en el numeral 3 y 4 del anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020.

Ítem	Descripción del bien, obra o servicio	Presupuesto del oferente Precio Unitario (1)	Precio de histórico de llamado Precio Unitario (2)	Precio de histórico de llamado Precio Unitario (3)	Precio referencial del llamado, mecanismo utilizado: “Precio Menor”
1	PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	12.500	13.500	14.000	

Ítem N° 1	Precios unitarios	Fuentes
Precio 1	12.500	Presupuesto de Empresa.
Precio 2	13.500	Adjudicación ID. N°384706
Precio 3	14.000	Adjudicación ID. N° 386327


Abog. Walter Rodas
Encargado U.O.C.
Municipalidad Gral. F. I. Resquín